

Agenda y pluralismo mediático en Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro

Agenda and media pluralism in Al Rojo Vivo and Las Mañanas de Cuatro



Noel Bandera López. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Máster en Filosofía contemporánea (Universidad de Granada). Graduado en Sociología y máster en Comunicación, cultura, sociedad y política (UNED). En la actualidad está realizando su tesis doctoral en la Universidad de Valencia, contratado como investigador con una beca para la formación de profesorado universitario (FPU, convocatoria 2016) desde el curso 2017/2018 y con docencia desde el curso 2018/2019. Sus principales áreas de investigación son calidad democrática, demoscopia y filosofía política.

Universidad de Valencia, España

Noel.Bandera-Lopez@uv.es

ORCID: 0000-0001-7142-0174

Recibido: 14/03/2019 - Aceptado: 22/09/2019

Resumen:

Aun con el auge del entorno digital e híbrido, la televisión continúa siendo el principal medio de información en España. Se toma una muestra de 50 programas (25 de “Al Rojo Vivo” y 25 de “Las Mañanas de Cuatro”) para registrar quién participa en ellos, en qué condiciones lo hacen y sobre qué temas se discute. Se aprecia un alto grado de equivalencia en la agenda establecida y una bajísima inclusión de mujeres. El Procés catalán monopolizó la atención. La metodología incluye la cuantificación de los contraargumentos recibidos por los tertulios, mostrando una clara desventaja de las posiciones soberanistas e izquierdistas (a pesar de tratarse de las dos cadenas identificadas más a la izquierda en la encuesta usada como referencia).

Palabras clave:

Agenda setting, periodismo, pluralismo, televisión, tertulias políticas.

Received: 14/03/2019 - Accepted: 22/09/2019

Abstract:

Even with the rise of digital and hybrid communication, television continues to be the main source of information in Spain. A sample of 50 broadcasts was taken (25 from “Al Rojo Vivo” and 25 from “Las Mañanas de Cuatro”) to register who participates in them, under what conditions and what issues are discussed. A high degree of equivalence in terms of agenda setting and an extremely low inclusion of women is observed. The Catalan independence process monopolised attention. The methodology includes quantification of the counter-arguments received by the participants, showing a clear disadvantage for Catalanian sovereignist and leftist standpoints (despite being the two channels most identified with the left in the survey used as a reference).

Keywords:

Agenda setting, journalism, pluralism, television, political talk shows.

Cómo citar este artículo:

Bandera López, N. (2019). Agenda y pluralismo mediático en Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro. *Doxa Comunicación*, 29, pp. 113-137.

<https://doi.org/10.31921/doxacom.n29a6>

1. Introducción a las cuestiones tratadas e hipótesis

A pesar de la llegada y consolidación de un ecosistema mediático híbrido en el que el ámbito digital se expande tanto cuantitativamente como en términos de influencia, la televisión continúa siendo el medio de comunicación de masas por excelencia y el que registra mayores datos de audiencia. También en lo relativo a la comunicación política, la actualidad y los períodos electorales. Las tertulias políticas, en particular, no solo disfrutaban de gran seguimiento, sino que viven un cierto auge en los últimos años y registraron récords de telespectadores en las semanas que son objeto de estudio (desde el 17 de octubre hasta el 22 de noviembre de 2017). Así, sus altos índices de audiencia y la más frecuente aparición en ellas de los líderes políticos le conceden una gran relevancia en el debate político diario. La academia recogió este fenómeno ya en años anteriores (por ejemplo, vinculando su desarrollo a la hibridación con formatos de reality show y crónica rosa –Palao Errando y García Catalán, 2011–). Pastor Francisco (2015) comparó dos programas políticos emitidos en sábado noche: Un Tiempo Nuevo (Cuatro) y La Sexta Noche (La Sexta). Aunque el primero introducía mayor cantidad de temáticas consideradas *soft* (como sociedad o cultura), encontró importantes semejanzas en tanto que “programas contenedores con dosis de infoentretenimiento, basados en la actualidad y focalizados en los géneros dialógicos, con un perfil profesional de los participantes fundamentado en la figura del periodista cuyos argumentos tendencialmente predominantes son las descalificaciones y las acusaciones personales” (2015: 27).

La presente investigación tiene como vocación recabar información sobre las condiciones en que se desarrollan dos relevantes tertulias políticas televisivas en España: la selección de temas y el pluralismo mediático que se despliegan en ellas. Tal y como se introducía, y aunque conviva con muchos otros medios (y algunos en permanente crecimiento), la televisión sigue siendo en pleno siglo XXI el instrumento principal para la información política, como demuestran repetidamente los indicadores, trabajos como por ejemplo el de Vaccari (2013) para el contexto global y los estudios postelectorales del Centro de Investigaciones Sociológicas para el ámbito español.

Un motivo de interés al elegir La Sexta y Cuatro para los efectos de este artículo es que se trata de las dos cadenas que se ubican más a la izquierda entre las televisiones generalistas (en la percepción generalizada y en la Encuesta GIPEyOP/Mediaflows sobre Medios y Comunicadores, con 5414 respuestas válidas y trabajo de campo hasta el 04/01/2017¹), lo cual puede proporcionar indicios significativos sobre la amplitud de discurso desplegada en el actual sistema mediático español. Los encuestados situaron a La Sexta en un 2.9 y a Cuatro en el 4.1, siendo 0 la izquierda y 10 la derecha. El conductor de Al Rojo Vivo, Antonio García Ferreras, aparecía en la encuesta y fue ubicado con un 2.8 de media en esa variable. Además de Al Rojo Vivo (La Sexta), el otro programa de tertulias analizado es Las Mañanas de Cuatro (que, aun obteniendo también índices de audiencia bastante superiores a los de su cadena, fue cancelado unos 7 meses después).

Que los dos programas analizados correspondan a los dos grandes grupos mediáticos dará un significado añadido a las aportaciones, pues conoceremos mejor la amplitud del espectro de opiniones existente a finales de 2017 en la televisión española. En la distinción entre pluralismo externo y pluralismo interno, esta derivada correspondería al primer tipo, mientras que el objeto central del artículo es, en cualquier caso, el pluralismo mediático interno desarrollado en los dos

1 https://www.uv.es/pavia/Informe_Encuesta_Medios.pdf

programas de referencia y su *agenda setting*. Tras analizar 3.134 noticias de seis cadenas españolas, Humanes et. al (2013) observaron un modelo híbrido en el sistema televisivo español, en el que coexistirían gradaciones de pluralismo interno y externo dependiendo de la cadena y la estrategia de negocio del grupo de comunicación. Los informativos de TVE1 reflejaron los mayores niveles de pluralismo interno, con Antena 3, Telecinco y Cuatro como referentes del modelo comercial y La Sexta e Intereconomía como exponentes del modelo de nichos de audiencia según orientación ideológica.

Además de otras facultades clave como el *framing* o el *priming*, la *agenda setting* es probablemente la capacidad definitiva de todo medio de comunicación en sus relaciones con los demás poderes y con la propia realidad. Un enfoque teórico de gran importancia a partir de los años 70 (McCombs y Shaw, 1972; McLeod et al., 1974), dotado de potencial explicativo e intuitiva aprehensión, valiéndole para ser muy usado en diversas investigaciones. Con el tiempo ha generado debates más profundos para acudir a las disputas de poder y demás causas ideológicas tras el establecimiento de la agenda (Gandy, 1982; Carragee & Roefs, 2004).

El contexto en el que se desarrolla este trabajo es el de una de las sociedades europeas menos dinámicas en los 2000 (Morales & Mota, 2006), con un sistema mediático cada vez más concentrado en dos únicos grupos de comunicación. El alto paralelismo político entre medios y partidos (Campos Domínguez, López García & Valera Ordaz, 2013: 37) se ha mantenido por lo general en las coordinadas propuestas por Hallin y Mancini (2008). Significativamente, sólo se vislumbraría una leve autonomía de los medios respecto a los *frames* partidistas con posterioridad a las elecciones (Valera Ordaz, 2015).

En el análisis se presta atención al moderador, en especial cuando plantea un contraargumento a un tertuliano o colaborador en conexión. Estas intervenciones han sido registradas. La aproximación elegida considera al conductor como un actor “convertido en icono de la propia cadena, que tanto al moderar como al explicitar su punto de vista define el temario, pero también el tono, el perfil dramático y el encuadre desde el que se abordan los temas. Los contertulios siguen esas pautas [...]” (León Gross y Gómez Calderón, 2011: 68). Tal enfoque contrasta por ejemplo con el tomado por Santamaria Guinot (2017: 132): “Como el papel del conductor del programa es dirigir la tertulia hacia los temas que se quieren debatir en público no analizaremos las intervenciones ni de Xavier Coral ni de Helena García Melero”.

Además de lo concerniente a los datos sobre selección de agenda y la enumeración de intervinientes con sus respectivas frecuencias de asistencia o intervención vía entrevista, la metodología planteada se centra en las palabras del presentador y concretamente en el grado de cuestionamiento que plantea de la posición del tertuliano o entrevistado. Para aprehender las condiciones completas en las que se desenvuelven estos intercambios comunicativos, es necesario añadir una metodología como la de Sánchez Castillo (2018) sobre “cortesía audiovisual”. Ésta comprende el análisis desde un punto de vista eminentemente visual (utilización de recursos como la pantalla dividida, los letreros sintetizando la opinión del entrevistado o planos de este mientras oye la pregunta, entre otras variables) pero combinándolo con el nivel de intensidad, de 0 a 10, de las distintas preguntas formuladas (variable más cercana a la que se utiliza en el presente estudio).

Como se desprende de estudios como el de Carniel Bugs y Sabés Turmo (2014) o Botella (2006), España carece de organismo regulador del audiovisual; algo que, además de ser excepcional en la UE², obstaculiza el cumplimiento de los valores

2 Cotarelo, R. y Gil J. (2017), nota 149.

democráticos. En esta línea apuntó Miguel de Bustos (2004: 15): “[...] hoy más que nunca resulta fundamental establecer políticas de regulación del pluralismo, porque resulta fundamental asegurar que el diseño de las nuevas redes y de sus capacidades no se haga exclusivamente a partir de objetivos comerciales, que podrían implicar una exclusión de los grupos menos favorecidos”.

Aunque hay órganos autonómicos que tienen encomendadas algunas funciones (Catalunya, Andalucía y primeros pasos en otras comunidades), la laguna en el contexto estatal provoca que proyectos como el que aquí se expone sean necesarios para conocer datos relevantes sobre programas políticos en el medio de comunicación más popular. Desde el ámbito europeo, la Comisión Europea no ha exigido a las televisiones el cumplimiento de unos mínimos estándares de calidad democrática ni como medio de información ni en cuanto a su estructura, pues “la única alusión clara a la trascendencia democrático-informativa de las actividades de los medios de comunicación queda relegada al sector prensa” –Rodríguez Pardo (2005: 125), analizando el control de la Comisión sobre las concentraciones mediáticas– y “esta postura, en cambio, no es trasladada al ámbito del sector televisivo cuya labor informativa es, sin duda, menor, pero de mucha mayor influencia”.

No contando por tanto con un soporte normativo robusto, es más útil recurrir al plano deontológico. Así, para guiarnos a grandes rasgos sobre lo que sería preciso encontrar en los programas analizados, valga la propuesta de McChesney (2013, 110-111): información rigurosa sobre las personas en posición de poder o que aspiran a estarlo; método viable para identificar lo falso, o al menos evitar que quien miente eluda responsabilidades y lleve a las naciones a situaciones graves, como guerras, crisis y discordia interna; si hay un sesgo en la cantidad o el tono que se dedica a una cuestión, será a favor de los que tienen menos poder económico y político; amplia gama de opiniones informadas sobre las cuestiones más importantes (no sólo aquello que es noticia momentáneamente, sino también los desafíos en el horizonte), que no se ceñirán a lo que preocupa a los poderosos.

El último punto enunciado por McChesney es muy relevante en cuanto contiene los dos temas bajo estudio en el presente trabajo: la *agenda setting* y el pluralismo de opiniones sobre tales temas. Estas cuestiones pueden y deben analizarse a la luz de numerosas comprobaciones, de entre las que tomaremos las 3 siguientes:

- A) Más de la mitad de los 10 problemas más mencionados en las entrevistas del CIS de octubre y noviembre de 2017 estarán presentes en los programas analizados de Al Rojo Vivo (hipótesis A1) y en los programas de Las Mañanas de Cuatro (hipótesis A2) en una proporción que represente al menos la tercera parte del porcentaje de personas que señalaron ese tema como uno de los más importantes.
- B) El tiempo dedicado a los 10 temas más tratados en Al Rojo Vivo presentará una correlación de Pearson superior a 0.75 respecto al tiempo dedicado a esos mismos temas en Las Mañanas de Cuatro.
- C) El número de mujeres y hombres intervinientes respeta el principio de presencia equilibrada de género que establece la Ley de Igualdad y que la LOREG (artículo 44bis) fija en un mínimo del 40% para cada sexo en cuanto a las listas electorales.

La *agenda setting* es una teoría exitosa en cuanto basada en intuiciones poderosas. La complejidad comienza al delimitar y especificar las cambiantes y huidizas relaciones de causalidad entre la agenda mediática y la agenda pública. No sólo

cómo la primera determina a la segunda sino cómo se interrelacionan y con qué ritmos. La frecuencia es sin duda una variable clave y por ello se le concede un papel central, no sin referirse al menos a posturas más escépticas, como por ejemplo la de Wolf (2000: 188): “conceptualizar únicamente la variante de la frecuencia como índice de la percepción de relevancia de los temas parece simplemente insuficiente. La idea de que una elevada frecuencia define una fuerte relevancia va unida a un modelo comunicativo hipersimplificado, presemiótico: [...] Para poder tratar la información contenida en el texto, el destinatario debe combinar la información de entrada con la almacenada en la memoria”.

A partir del contraste de los datos de los estudios del CIS y de los programas analizados, así como de las respectivas fechas de ambos, se podrá matizar en un sentido o en otro las afirmaciones de Wolf y tener más información sobre las relaciones entre agenda mediática y agenda pública. Es oportuno recordar, en todo caso y con Rubio Ferreres (2009: 14), que “la teoría de la *agenda setting* no estudia propiamente los efectos de los medios a corto plazo, sino de los efectos en tanto consecuencias a largo plazo. Dicho de otro modo, según la teoría del establecimiento de la agenda los efectos no tienden directamente a la determinación explícita e inmediata del comportamiento de la masa, sino más bien a influenciar la forma con la que el público organiza su propia imagen del mundo. Los efectos de la *agenda setting* son, por tanto, efectos cognitivos, puesto que influyen en los sistemas de conocimiento que la audiencia asume y estructura establemente. Por esto no se trata ya de efectos puntuales, sino acumulativos y sedimentados temporalmente”. Por tanto, más que decantar conclusiones sobre la incidencia de una agenda sobre la otra, podremos observar desde dónde parten ambas, la mediática y la pública, en los mismos plazos. Así lo entiende entre otros Andréu Abela (2008), que analizó la incidencia a lo largo de 7 años de los titulares de *El País* y *El Mundo* en las respuestas dadas en el CIS sobre los principales problemas.

Respecto a la participación de mujeres, se toma como referencia el más actual de los estudios que contiene una variable al respecto (Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2019). En su informe sobre pluralismo durante la campaña electoral de las elecciones generales (12-24 abril 2019), el CAC constata en La 1 un 86,7% de tiempo de intervención de hombres en informaciones sobre la campaña electoral y un 13,3% de tiempo de intervención de mujeres (2019: 101), un dato prácticamente idéntico al de Telecinco –86,9% frente a 13,1% (2019: 117)–, Antena 3 –un 86,2% de tiempo de intervención para hombres y un 13,8% para mujeres (2019: 133)– y La Sexta –un 86,3% para hombres y un 13,7% para mujeres (2019: 152)–. Atendiendo a las informaciones relacionadas con las elecciones, el tiempo de intervención de las candidatas fue el 32,7% en La 1, 31,3% en Telecinco, 21,4% en Antena 3 y 24,6% en La Sexta, apreciándose diferencias entre cadenas, pero quedando todas también lejos de la paridad.

2. Método

Se han elegido dos programas representativos del género de la tertulia política en la televisión española actual. Los dos comparten horario (generalmente desde las 11.20 hasta las 14.15 horas, excepto en días especiales, que comienzan antes) y registran audiencias muy superiores a la media de sus respectivas cadenas: La Sexta para *Al Rojo Vivo* y Cuatro para *Las Mañanas de Cuatro*. De hecho, es habitual ver a *Las Mañanas de Cuatro* como el programa de mayor share de su cadena³,

3 Tomando al azar dos días analizados –uno de cada mes–, el 23 de octubre de 2017 observamos que tanto *Al Rojo Vivo* (16,1%) como *Las Mañanas de Cuatro* (11,2%) fueron los programas líderes en cuota de pantalla de sus respectivas cadenas, obteniendo más del doble que la registrada ese día por La

mientras que Al Rojo Vivo se ha instalado en esa posición con asiduidad e incluso batió sus récords de audiencia en el período estudiado. Éste comprende los 25 programas emitidos a partir del 17 de octubre de 2017, excluyendo programas especiales en horario de tarde o noche. La única excepción es el programa de Las Mañanas de Cuatro del 17 de noviembre, que al no ofrecerse en la web de Cuatro se ha sustituido por el programa del 22 de noviembre (primer programa disponible y posterior al último analizado).

En el apartado 3, “Resultados”, se presentan los datos del número de presencias en los programas y el número de intervenciones en conexión, además de los derivados de una metodología para evaluar el tratamiento que se da en concreto a los tertulianos e invitados que intervienen. Según esta metodología, un “contraargumento” comprende toda intervención del moderador que implique una impugnación del argumento central del colaborador o entrevistado. Para este artículo se excluyen las entrevistas a políticos. Si se contabilizan algunos políticos invitados como tertulianos.

A partir de esa unidad de medida, otros argumentos, reconvenciones o críticas del moderador que posean menor entidad se ponderan en consecuencia. Así, un “rebatimiento parcial” se contabiliza como media unidad y un rebatimiento de matiz como un tercio de la unidad. El rango que se asigna a las preguntas o comentarios especialmente escépticos o críticos va desde 0,5 hasta 1,00 punto. Las repreguntas o insistencias pueden contabilizarse, pero no se consideran necesariamente rebatimientos. Por supuesto, esta simple propuesta de ponderación esbozada es orientativa y la inclusión de una frase cualquiera en un tipo u otro podría debatirse, pero la cantidad total de contraargumentos es lo suficientemente amplia como para ser significativa, más allá de las limitaciones de cualquier codificación.

Por tanto, se han registrado todos los colaboradores que han aparecido en la mesa como tertulianos. En las entrevistas sí se han excluido los representantes de partidos.

Cuando se trata de un tertuliano presente en la mesa, los contraargumentos que se contabilizan son los realizados por el conductor del programa. Si se trata de un entrevistado (no presente y por tanto con conexión de video) se añaden los ocasionales contraargumentos que realicen los tertulianos al entrevistado (esté aún en conexión o no).

Las reconvenciones por interrumpir a otros tertulianos no se contabilizan. A veces, en Las Mañanas de Cuatro, el presentador usa la expresión “bueno” para denotar cierto desacuerdo y la voluntad de interrumpir la intervención del colaborador. En estos casos se ha contabilizado como un contraargumento de matiz, excepto si más adelante en el programa se volvía a producir tal intervención del presentador para cortar al mismo colaborador, en cuyo caso el segundo “bueno” contabiliza como contraargumento parcial y el tercero como contraargumento total.

Las principales limitaciones del estudio tienen que ver con la ausencia de investigadores adicionales que hubieran desarrollado paralelamente la codificación (al menos respecto a una muestra de los programas totales analizados), comprobando si se daban divergencias relevantes en un test de fiabilidad y afinando así esta novedosa metodología.

Sexta (7,7%) y Cuatro (5,3%). El 9 de noviembre de 2017, el dato de *share* de Al Rojo Vivo es 15,6% (frente al 8,9% general de su cadena ese día) y el de Las Mañanas de Cuatro 9,7% (en comparación al 5,9% general de su cadena).

Fuentes: http://vertele.eldiario.es/audiencias-canales/analisis-espana/audiencias-lunes23octubre-ot-2017-estreno-la1-tve-lqsa-telecinco_0_1951604821.html

http://vertele.eldiario.es/audiencias-canales/analisis-espana/vivo-terreno-papel-remonta-vuelo_0_1956704314.html

3. Resultados

En ambas tertulias se aprecia que los participantes más frecuentes reciben escasos contraargumentos. En cuanto a Al Rojo Vivo, hay un muy reducido dato de contraargumentos para los tertulianos y entrevistados de Atresmedia: a pesar de ser el grupo que goza de mayor presencia, hay 10 grupos que deben reaccionar a más refutaciones que ellos.

Entre los medios que reciben más refutaciones, hay que matizar el caso de La Razón, cuyo elevado número proviene casi exclusivamente de un programa en concreto en el que el moderador y una periodista de ese medio discutieron reiteradamente sobre un mismo punto muy concreto. Algo similar ocurre con el Grupo Promecal, ya que todas las refutaciones recibidas versaron sobre un único asunto: si la canción que acompañó un reportaje de Informe Semanal sobre Carles Puigdemont era de la banda sonora de El Exorcista o no. Este nivel de detalle en la controversia es significativo sobre la obstaculización al debate real sobre las cuestiones profundas.

Si observamos los datos de la prensa catalana, encontramos una división contundente entre el tratamiento recibido por los medios no soberanistas y el recibido por los medios soberanistas. Así, Nació digital sufre un índice de 20 argumentos contrarios, el más alto de todos los intervinientes a pesar de ser el decimosexto en cuanto a presencias en el programa. Si agrupamos El Periódico y La Vanguardia, por un lado, y TV3, Nació digital y ElNacional.cat, por el otro, encontramos que los primeros tuvieron a su disposición 13 presencias como tertuliano y 93 intervenciones como entrevistados, recibiendo 1,33 en el índice de contraargumentos, mientras que los segundos (medios más cercanos al soberanismo catalán) contaron con 11 presencias y 32 intervenciones, así como 32 contraargumentos. Por tanto, a pesar de intervenir con menor frecuencia, los medios más soberanistas sufrieron 24 refutaciones por cada refutación que sufrieron los invitados de El Periódico y La Vanguardia.

TABLA I: Pluralismo mediático en Al Rojo Vivo (17 octubre-17 noviembre 2017)

Medio de comunicación o procedencia	Total de presencias como tertulianos	Intervenciones como entrevistados	Total de contraargumentos recibidos
La Sexta/Atresmedia	17	18	4,67
(Políticos)	10	*	5
(Periodistas sin adscripción única)	9	6	3,5
La Vanguardia	8	44	0,33
(Profesores universitarios)	8	24	16,17
ElNacional.cat	7	0	5,5
Alternativas Económicas	6	23	7,17
El Mundo	6	10	1,83
Infolibre	6	0	2,83
La Razón	6	0	16,17
(Jueces, abogados)	5	83	7
El Periódico de Catalunya	5	49	1

Eldiario.es	5	41	0,5
ElPlural	5	13	1,5
Politikon	5	4	0,33
Nació digital	4	18	20,5
Vozpópuli	4	0	5,5
Revista Tiempo	4	0	1,33
La Cafetera	4	0	3,5
Crónica Global	3	13	0
Societat Civil Catalana	3	6	0
Grupo Promecal	3	0	4
OK Diario	2	27	3,83
Libertad Digital	2	0	0,5
The New York Times	2	0	0
Onda Cero	2	4	1,67
(Policías, fiscales)	1	25	0
(Economistas)	1	22	0,5
Agencia EFE	1	3	0
International Consortium of Investigative Journalists	1	0	0
(Asociaciones)	0	25	6,5
La SER	0	21	0
TV3	0	14	6
El Confidencial	0	6	0
Interviú	0	6	0
(Manifestante)	0	6	0
El Independiente	0	3	0
Total	145	514	128,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la presente investigación. [En la última columna se han reunido todos los contraargumentos en un solo número. Así, un contraargumento completo cuenta como 1 punto, uno parcial se ha contabilizado como 0,5 y una corrección de matiz como 0,33]. *Para los efectos de este estudio solo se han contabilizado las presencias de políticos como tertulianos, no sus intervenciones como entrevistado.

En Las Mañanas de Cuatro, igualmente, el posicionamiento ideológico sobre la situación en Catalunya determina la aproximación mediática del programa. Esa es la interpretación más diáfana de los resultados en términos de contraargumentos recibidos por los distintos colaboradores. Así, son los invitados de RAC1, asociaciones soberanistas y profesores no favorables a las actuaciones del Estado quienes reciben un mayor índice de refutaciones, con muchísima diferencia. En algunos casos, la oposición del presentador es tan obvia que se ve obligado a lanzar mensajes expresos de supuesta conciliación o cortesía, como “se le invita porque se le quiere escuchar” (Joan Queralt, 10/11/17 ó Ramón Cotarelo, 3/11/17). Durante las entrevistas a soberanistas o a izquierdistas, hay alusiones a que el colaborador es un provocador o similares

(como que ha hecho que los tertulianos se indignen o que “la mesa se caliente”), lo cual busca desacreditar los posicionamientos del invitado. Esto ocurre con Pere Mas o J. C. Monedero.

A pesar de dedicar mucho énfasis a los elementos económicos de la situación en Catalunya, apenas hay economistas en los dos programas. Además, estos analistas presentan poca pluralidad, pues suelen ser de la órbita del PSOE: Miguel Sebastián fue ministro en el Gobierno de Rodríguez Zapatero, Gonzalo Bernardos se define como “socialdemócrata” y José Carlos Díez fue designado coordinador del área económica para el trigésimo noveno congreso del PSOE.

TABLA II: Pluralismo mediático en Las Mañanas de Cuatro (17 octubre-17 noviembre 2017)

Medio de comunicación	Total de presencias como tertulianos	Intervenciones como entrevistados	Total de contraargumentos recibidos
(Periodistas sin adscripción única y vinculados a PRISA)	11	3	0,5
(Periodistas de tribunales sin adscripción única)	10	9	0
Público.es	10	0	1,33
(Periodistas conservadores sin adscripción única)	9	0	7
ABC	9	0	2,33
Diari Ara	7	5	6,67
El Món	7	0	3,5
RAC1	6	10	28,33
13TV	6	0	1,17
La Razón	6	0	0
Huffington Post	6	0	1
República.com	5	0	0
El Confidencial	5	11	0
Diario 16	5	0	1,5
El Independiente	4	0	1,33
ATTAC	4	0	0
El Economista	4	0	0
OKDiario	3	0	3,83
La Ser	3	0	0
Infolibre	3	0	0
La Marea	3	0	0,5

Agencia Catalana de Noticias	2	0	0,83
La Vanguardia	2	26	7
L'Eco de Sitges	1	0	0
Economía Digital	1	0	0
Hydra Media	1	0	0
Carne Cruda	1	6	3
Racó Catalá	1	0	4,33
Libertad Digital	1	0	0
(Abogados, jueces)	1	76	2
(Polítólogos, sociólogos)	1	25	0,33
(Profesores, catedráticos)	0	85	22,17
(Asociaciones civiles)	0	32	13,83
(Policías, GC, Mossos)	0	28	0
(Economistas)	0	35	6,5
El Español	0	8	0
El Mundo	0	12	0
Mediaset	0	14	0,5
(Dramaturgo)	0	5	4,5
TV3	0	4	0
Total	138	388	124

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la presente investigación.

Merece destacarse tanto en Al Rojo Vivo como en Mañanas Cuatro el caso de los portavoces de asociaciones y profesores universitarios, pues, si bien *a priori* pudiera parecer que por su rol social no recibirían gran contestación por parte del moderador que les invita al programa, lo que reflejan los datos es que recibieron refutaciones y contraargumentos por encima de la media. Esto llama más aún la atención cuando se observa que personas vinculadas a las denominadas cloacas del Estado, como Eduardo Inda, Esteban Urreiztieta y Dani Montero⁴, no recibieron contraargumentos.

En términos de igualdad de género en el acceso al altavoz que suponen estos dos programas, las cifras son contundentes: sólo un 18,18% de los intervinientes en Al Rojo Vivo fue mujer. En Las Mañanas de Cuatro aumenta el porcentaje pero sigue muy alejado de la paridad (26,32%). A ello hay que añadir que los presentadores usuales de ambos espacios son hombres. En la tertulia de La Sexta se da el agravante de que unos días antes la tercera fuerza política del país (a través de la

4 "Inda, Urreiztieta, Alfonso Rojo y Daniel Montero a sueldo de la presunta organización criminal de Villarejo". Patricia López, Público.es, 27-03-2019. https://www.publico.es/politica/audio-prueba-villarejo-e-inda-le-dieron-pequeno-nicolas-grabacion-cni.html?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=web

comisión del Observatorio de Medios de Comunicación del Círculo Sectorial Estatal de Podemos Feminismos) había denunciado la escasez de mujeres en los programas de debate y había puesto especial relevancia en el caso de Al Rojo Vivo⁵.

TABLA III: Igualdad de género en Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro

Igualdad mediática (excluyendo entrevistas a partidos)	Al Rojo Vivo (25 programas a partir del 17 de octubre de 2017)	Las Mañanas de Cuatro (25 programas a partir del 17 de octubre de 2017)
Hombres intervinientes	72 (81,82%)	56 (73,68%)
Mujeres intervinientes	16 (18,18%)	20 (26,32%)
Intervenciones de mujeres en conexión	19,07%	14,21%
Presencias de mujeres en mesa de debate	23,45%	35,51%
Contraargumentos recibidos por mujeres	20,26%	8,47%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la presente investigación. *A las intervenciones masculinas se debe añadir que en los dos programas el moderador habitual es un hombre.

TABLA IV: Agenda en Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro (17 octubre-17 noviembre 2017)

Tema	Minutos en Al Rojo Vivo (% sobre total del programa)	Minutos en Las Mañanas de Cuatro (% sobre total del programa)	Lo mencionan como uno de los 3 principales problemas en el CIS*
Catalunya	153´30´´ + 154´55´´ + 250´167´38´´ + 280´18´´ + 214´14´´ + 169´15´´ + 135´10´´ + 286´1´´ + 402´21´´ + 225´29´´ + 226´56´´ + 162´28´´ + 305´22´´ + 217´26´´ + 163´27´´ + 143´21´´ + 134´57´´ + 301´22´´ + 209´18´´ + 147´44´´ + 138´53´´ + 127´48´´ + 109´22´´ + 132´57´´ 4944´48´´ (92,5%)	131 + 135´51´´ + 248´17´´ + 148´11´´ + 149´56´´ + 136´19´´ + 148´56´´ + 149´59´´ + 257´31´´ + 151´ + 150´34´´ + 150´27´´ + 147´19´´ + 149´28´´ + 138´40´´ + 89´30´´ + 232´45´´ + 135´45´´ + 124´12´´ + 95´09´´ + 88´14´´ + 59´22´´ + 129´21´´ + 93´40´´ + 73´54´´ 3494´10´´ (87,08%)	29% general 8,8% personal [octubre] 24,6% general 7% personal [noviembre]
Paradise Papers	55´16´´ + 15´18´´ + 19´18´´ + 0´50´´ + 2´55´´ + 1´51´´ + 8´38´´ + 5´48´´ 109´54´´ (2,06%)	-	0,2% general 0,2% personal [“Fraude fiscal”, octubre] 0,4% general 0,2% personal [noviembre]

5 <https://www.publico.es/politica/denuncia-ausencia-mujeres-tertulias-television.html>

Caso Lezo	9 + 1 + 2´46 + 9´06 + 20´09 + 24´36 + 25´40 + 12´38 104´55´´ (1,96%)	19´19´´ + 8´22´´ + 7´26´´ + 3´50´´ + 35´14´´ + 15´10´´ + 5´11´´ 94´32´´ (2,36%)	28,3% general 10,2% personal [“La corrupción y el fraude”, octubre] 31,5% 11,2% [noviembre]
Caso Gürtel	2´36´´ + 5´35´´ + 7´15´´ + 5´52´´ + 1´31´´ + 11´09´´ 33´58´´ (0,63%)	13´22´´ + 14´´ + 35´´ + 5´35´´ + 13´58´´ + 2´30´´ 36´14´´ (0,9%)	28,3% general 10,2% personal [“La corrupción y el fraude”, octubre] 31,5% 11,2% [noviembre]
Otra corrupción	1´45´´ + 6´14´´ (Rus) 8´59´´ (0,17%)	6´06´´ (Comisión en Corts Valencianes) + 7´08´´ (Grau, PP Valencia) + 1´53´´ (repasso a Puyol, Cifuentes y otros casos en los que el investigado denuncia a un investigador) 15´07´´ (0,38%)	28,3% general 10,2% personal [octubre] 31,5% 11,2% [noviembre]
Caja B del PP	5´35´´ + 2´24´´ 7´59´´ (0,15%)	24´´ + 19´09´´ + 4´42´´ + 50´48´´ + 51´14´´ [incluye los audios Lezo que son sobre Caja B y cuestiones internas PP] 126´17´´ (3,15%)	
Discos duros Bárcenas, PP a juicio	3´42´´ + 2´21´´ 6´03´´ (0,11%)	[en “Caja B”]	
Rifirrafe Kichi-Teófila Martínez	4´23´´ (0,082%)		
Pensiones (FMI)	15´45´´ (0,29%)		3,1% general 7,2% personal [octubre] 3,2% 8% [noviembre]

Incendios	7'30'' + 0'25'' 7'55'' (0,15%)	17' + 13'28'' 30'28'' (0,76%)	
Promociones cadena	3'26'' + 1'02'' + 3'40'' + 7 15'08'' (0,28%)	3'48'' (0,09%)	
Villarejo detenido	4'15'' (0,079%)	9''	
Hacienda interviene Ayto. Madrid	10'02'' (0,19%)	6'30'' + 11'46'' 18'16'' (0,46%)	
Camiseta Selección	6'25'' (0,12%)	6'24'' + 59'' 7'23'' (0,18%)	
Financiación Podemos	13'55'' (0,26%)	15'32'' (0,39%)	
Rajoy quiere volver a presentarse	6'58'' + 1'57'' 8'55'' (0,17%)		
Caso Púnica	1'01'' + 4'33'' + 15'04'' 20'38'' (0,39%)	3'51'' + 10'37'' + 26'46'' + 3'35'' 44'49'' (1,12%)	28,3% general 10,2% personal ["La corrupción y el fraude", octubre] 31,5% 11,2% [noviembre]
Incidente avión P. Sánchez	1'14'' (0,023%)		
NTMEP [Humor]	4'24'' (0,082%)		
Informe Mongolia [Humor]	6'17'' (0,12%)		
Financiación autonómica	6'03'' (0,11%)		
Retuiteo como delito	2'27'' (0,046%)		
Atropello NY	0'37'' (0,011%)		
Extremadura reivindicación conexiones	0'31'' (0,01%)		
Accidente avión militar		1'30'' (0,04%)	
Aznar Irak		4'29'' (0,11%)	

Pobreza		25''	
Rescate bancario		21''	
Recortes sanidad educación		18''	8,3%+5,3%+0,8% general [“Sanidad”, octubre] 9,9%+6,9%+1,3% personal [“Educación”, octubre] 9,2%+7,5%+1,5% general [noviembre] 10,4%+7,4%+2,1% personal [noviembre]
Factura de la luz más cara		14''	0,0% 0,1% [octubre] 0,1% general 0,3% personal [noviembre]
Rato/Bankia		16''	
Política PP triplicando tasa alcoholemia		11''	
Protestas en Murcia por muro		10''	
Participación PSOE corrupción PP		40''	
20-Noviembre, actos fascistas		4'36'' + 16'13'' + 4'35'' 25'24'' (0,63%)	
Chat policial del odio		33'19'' + 58'35'' 91'54'' (2,29%)	
TOTAL	5345'50'' (100%)	4012'37'' (100%)	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la presente investigación. * Datos del CIS 3191, con trabajo de campo del 2 al 11 de octubre de 2017, y del CIS 3195, con trabajo de campo del 1 al 15 de octubre de 2017. “General” se refiere a la mención del tema como uno de los tres principales problemas que existen en España, mientras “Personal” incluye la mención como uno de los tres problemas que más afecta personalmente al entrevistado. Se toman respectivamente los datos de las preguntas 7a y 8a. A diferencia de la primera y la segunda columnas, la tercera no debe sumar 100%, ya que es multirrespuesta y no se incluyen todas.

** En Las Mañanas de Cuatro, reportajes como “Lo que el Procés ha escondido”, “Mientras mirábamos a Cataluña” y similares son contabilizados en “Catalunya”. Tienen en común la introducción de la discusión sobre *agenda setting* y de temas distintos durante varios minutos, pero sin perder de vista el elemento que los agrupa (no ser Catalunya).

La agenda desplegada en Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro en el periodo estudiado se acerca a lo monotemático y prácticamente no deja espacio relevante para ningún otro tema que no sea la situación en Catalunya, a la que se dedica un 92,5% del tiempo en Al Rojo Vivo y un 87,1% en Las Mañanas de Cuatro, a pesar de que en los estudios del CIS este tema no sobrepasó el 15,6% como primer problema citado por los encuestados (como problema general, el máximo en esos meses fue el 29% en octubre 2017). En adición, debe considerarse que estas tertulias se retransmiten en las dos cadenas que se ubican más a la izquierda, por lo que en principio se esperaba que dedicaran menor relevancia a un conflicto de este tipo en comparación con otros medios. Otro matiz metodológico a considerar (y que redundaba en la obsesiva cobertura concedida al tema) es que no se han contabilizado los programas especiales sobre Catalunya que estos programas han emitido en horarios posteriores al habitual.

TABLA V: Comparativa entre los problemas citados por los entrevistados del CIS y la agenda de Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro (octubre-noviembre 2017)

<i>Tema</i>	<i>Mención como problema general en el CIS (media octubre-noviembre 2017)</i>	<i>Mención como problema personal en el CIS (media octubre-noviembre 2017)</i>	<i>Tiempo dedicado en Al Rojo Vivo (17 octubre – 17 noviembre 2017)</i>	<i>Tiempo dedicado en Las Mañanas de Cuatro (17 octubre – 22 noviembre 2017)</i>
Paro	65,65%	35,95%	0%	0%
Independencia de Cataluña	26,8%	7,9%	92,5%	87,1%
Corrupción, fraude/ Fraude fiscal	30,2%	10,9%	5,55%	7,93%
Los políticos en general, los partidos y la política	27,25%	10,6%	0,512%	0,39%
Problemas de índole económica	22,65%	22,95%	0,11%	0,00019%
Sanidad	8,75%	10,15%	0%	0,000043%
Problemas de índole social	8,25%	5,9%	0,29%	0,000041%
Educación	6,4%	7,15%	0%	0,000043%
Problemas relacionados con la calidad del empleo	5,75%	8,1%	0%	0%
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as	5,15%	1,8%	0,36%	0,0046%

Fuentes: al igual que en las anteriores tablas, elaboración propia de los resultados de la presente investigación en lo referido a Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro. Para los datos de las dos primeras columnas: Estudios del CIS 3191, con trabajo de campo del 2 al 11 de octubre de 2017, y 3195, con trabajo de campo del 1 al 15 de octubre de 2017.

4. Discusión y conclusiones

Las decisiones de ambos programas –en este caso sobre agenda y pluralismo mediático– sólo son coherentes y pueden explicarse a partir de sus posicionamientos políticos. Estos posicionamientos son en resumen contrarios a todo cuestionamiento del sistema político y económico actual y de manera destacada al soberanismo catalán, dadas las fechas del estudio (octubre y noviembre de 2017). Al mismo tiempo, se concede trato privilegiado a las tesis vinculadas a los partidos que defendieron la aplicación del artículo 155 en Catalunya y en especial las cercanas al PSOE.

Lo anterior afecta al pluralismo mediático en tanto son las intervenciones más críticas con las instituciones del Estado (o las que plantean métodos de relación diversa entre Catalunya y España) las que reciben más contraargumentos.

Que los tertulianos más frecuentes sean los que menos refutaciones reciben puede constituir un indicio contrario a lo que cabría esperar de un debate suficientemente plural, en el que los intervinientes lo hicieran en igualdad de condiciones. Y sobre todo denota que la cantidad de presencias no se relaciona con un interés informativo ni con la diversidad sino que depende de la cercanía ideológica con el moderador (que es quien realiza los contraargumentos medidos).

Los datos obtenidos muestran la apuesta cercana a lo monotemático de Al Rojo Vivo y Las Mañanas de Cuatro por todo lo relacionado con el Procés catalán en las emisiones analizadas (25 de cada programa).

Considerando las fechas del estudio, es razonable y hasta previsible que la cuestión catalana sea uno de los temas más tratados. Sin embargo, sobrerrepresentar esa cuestión en los niveles registrados es una decisión con una incidencia política muy poderosa.

Respecto a las hipótesis formuladas, observamos que:

- A) La respuesta a la primera hipótesis es contundente: tanto en lo relativo a Al Rojo Vivo como a Las Mañanas de Cuatro, los temas tratados no tienen correspondencia con las preocupaciones expresadas por los entrevistados del CIS. De los 10 principales temas, sólo 1 (la independencia de Catalunya) obtiene al menos la tercera parte del porcentaje de personas que señalaron ese tema como uno de los tres más importantes. De hecho, obtiene más del triple del porcentaje máximo obtenido en el CIS y la decisión de tratar excesivamente este tema es lo que impide que las demás cuestiones alcancen una atención en estos programas cercana a la que conceden los ciudadanos. Por tanto, ninguno de los 10 problemas más mencionados en el CIS es cubierto en ninguno de los dos programas estudiados en una proporción mínimamente semejante a la expresada por los ciudadanos en el CIS.
- B) Existe una amplísima similitud entre la agenda desplegada en los dos programas analizados, hasta el punto de ser casi intercambiables. Así, el tiempo dedicado a los 10 temas más tratados en Al Rojo Vivo presenta una correlación de Pearson del 0.999 respecto al tiempo que recibieron esos mismos 10 temas en Las Mañanas de Cuatro.
- C) Los intervinientes en ambos programas son fundamentalmente hombres: un 81,82% en el caso de Al Rojo Vivo y un 73,68% en Las Mañanas de Cuatro, por lo que el planteamiento relacionado con la igualdad de género queda descartado: no se alcanzaría el 40% que cifra la ley respecto a las listas electorales.

Ante estos resultados, algunas recomendaciones para su discusión son las siguientes: la escasez de mujeres en programas de debate político (C) podría solventarse con una disposición legal que, como las denominadas “listas cremallera”,

obligue a cumplir unos mínimos de igualdad; por otro lado, tanto el amplísimo paralelismo temático e ideológico entre programas de distintos grupos de comunicación (B) como el desprecio a los problemas citados por la ciudadanía (A) constituyen dos muestras más de las gravísimas consecuencias que tiene para el pluralismo la existencia de un duopolio mediático controlando 4 de las 5 principales cadenas españolas, y sólo podría mitigarse con una profunda reforma que se encamine a un nuevo modelo mediático, más abierto, plural y respetuoso con los estándares democráticos. Posibles medidas concretas en esa línea son: la fijación del modelo de los tres tercios (un tercio para emisores públicos, un tercio privado y un tercio para medios comunitarios) como objetivo hacia el que ir convergiendo, la creación de un Consejo Audiovisual que registre la actividad de las TV y emita al menos sugerencias, la limitación por ley de la concentración capitalista en los medios, la convocatoria de un proceso para asignar nuevas licencias de emisión a actores sin presencia actual, etc.

Las autorreferencias en ambos programas consisten siempre en la autoexaltación de las presuntas cualidades periodísticas propias, no incluyendo debates generales sobre la situación mediática, la concentración capitalista de los medios, el control de bancos y grandes empresas o la dependencia de anunciantes y gobiernos. Esta carencia corrobora lo destacado por Rendueles (2013: 169): que ningún asunto público estuviera excluido en principio de los procesos de deliberación democrática supondría “una subversión del consenso dominante en las democracias liberales acerca de la sustracción del debate político de los procesos de acumulación capitalista, que se dan por garantizados”.

La principal limitación del estudio es la ausencia de codificaciones realizadas por otros investigadores. Ello habría calibrado la fiabilidad de la clasificación adoptada y de su traslación en las puntuaciones de intensidad concedidas a cada intervención del moderador que representara un cuestionamiento del argumento del invitado. Para obtener una perspectiva lo más completa posible de las condiciones en las que se desarrollan las entrevistas políticas, la metodología empleada aquí puede complementarse con otras, como la utilizada por Sánchez Castillo (2018).

La traslación de la agenda mediática (representada en este estudio por *Al Rojo Vivo* y *Las Mañanas de Cuatro*) a la agenda pública (representada por las respuestas espontáneas de la ciudadanía en las encuestas del CIS) es el centro de gravedad de la *agenda setting*. Precisamente porque en esta teoría se suele conceder gran relevancia a los efectos a largo plazo -por ejemplo, Rubio Ferreres (2009:14)-, la potencial influencia de la agenda mediática de 2017 se vive en los años posteriores, sobre todo al referirse a unos meses como esos y considerando la especial cobertura mediática, como se ha podido demostrar respecto a la agenda prácticamente monotemática desplegada por los dos programas de referencia.

Por tanto, los análisis que pueden desarrollar la potencia en términos de traslación de la agenda del presente estudio cuentan con dos grandes hitos: 2019, por la coincidencia de elecciones de todo tipo que han puesto a prueba la incidencia de la agenda de 2017 ante un crucial reparto de poder, y 2024, cuando habrán pasado 7 años, los que usaron en sus estudios autores como Andréu Abela (2008) para calibrar en su justa medida y de modo más completo las relaciones de establecimiento de agenda y su influencia en la opinión pública. 2024 coincide además con la finalización del ciclo electoral que a nivel europeo se inicia en 2019.

En todo caso, y a pesar de que una de las dos tertulias analizadas fue cancelada, sería recomendable repetir la investigación en otro período no afectado por la extraordinaria situación política que vivió España en los meses bajo estudio, añadiendo otros programas y recopilando más información sobre la nueva metodología planteada.

5. Referencias bibliográficas

Andréu, Abela (2008). Establecimiento de la agenda: un análisis longitudinal sobre la influencia de la prensa en los barómetros del CIS. *Metodología de Encuestas*, vol. 10, pp. 93-113.

<http://casus.usal.es/pkp/index.php/MdE/article/viewFile/989/930>

Botella, J. (2006). El pluralismo en el audiovisual: problemática y futuro. *Quaderns del CAC*, núm. 26. <https://www.cac.cat/index.php/es/documentacio/pluralismo-informativo-la-television>

https://www.cac.cat/sites/default/files/migrate/quaderns_cac/Q26ES.pdf

Busquet, J. (2010). Crítica del libro *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*, de Daniel C. Hallin y Paolo Mancini].

Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), núm. 129, pp. 165-188.

http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_129_071262609522690.pdf

Campos Domínguez, E.; López García, G. y Valera Ordaz, L. (2013). ¿Reproduciendo la lógica mediática? Un estudio empírico sobre el impacto del debate electoral español en nuevos y viejos medios. *Perspectivas de la comunicación*, vol. 6, nº 1, pp. 29-49. <http://mediaflows.es/wp-content/uploads/2014/12/Valera-Campos-y-LopezGarcia-2013.pdf>

Carniel Bugs, R. y Sabés Turmo, F. (2014). La observancia del pluralismo político en el audiovisual mediterráneo: autoridades independientes y criterios de regulación de la televisión. *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, número especial febrero, pp. 273-286. <https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2013/175770/45027-71031-2-PB.pdf>

Carragee, K. M. y Roef, W. (2004). The Neglect of Power in Recent Framing Research. *Journal of Communication*, Volume 54, Issue 2, pp. 214-233. DOI:10.1111/j.1460-2466.2004.tb02625.x <https://www.semanticscholar.org/paper/The-Neglect-of-Power-in-Recent-Framing-Research-Carragee-Roefs/9015a38343d71b7972af6efc9c2a224807662e8f>

Centro de Investigaciones Sociológicas (2016). Estudio número 3145. Postelectoral de las Elecciones generales, julio 2016.

http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3140_3159/3145/es3145mar.pdf

Centro de Investigaciones Sociológicas (2017). Estudio número 3191, octubre 2017.

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14364

Centro de Investigaciones Sociológicas (2017). Estudio número 3195, noviembre 2017.

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14370

Cotarelo, R. y Gil, J. (comp.) (2017). *Ciberpolítica. Hacia la cosmópolis de la información y la comunicación*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

- Gandy, O. H. (1982). *Beyond Agenda Setting: Information Subsidies and Public Policy*. Universidad de Michigan: Ablex Publishing Company.
- GYPEyOP/Mediaflows (2017). *Encuesta sobre medios y comunicadores*. Universitat de València. https://www.uv.es/pavia/Informe_Encuesta_Medios.pdf
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2004). *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Humanes, M. L.; Montero Sánchez, M. D.; Molina de Dios, R. y López-Berini, A. (2013). Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68. DOI: 10.4185/RLCS-2013-990. http://www.revistalatinacs.org/068/paper/990_Fuenlabrada/24_Humanes.html
- León Gross, T. y Gómez Calderón, B. J. (2011). La tertulia en España: medios públicos, la última frontera de la pluralidad. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 17, núm. 1, pp. 67-80. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. DOI: 10.5209/rev_ESMP2011.v17.n1.4 <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/36946/35755>
- López García, G. (2004). *Comunicación electoral y formación de la opinión pública. Las elecciones generales de 2000 en la prensa española* (Tesis doctoral). Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València. DOI: 10.13140/RG.2.1.4243.1607
- López García, G. y Valera Ordaz, L. (eds.) (2017). *Pantallas electorales. El discurso de partidos, medios y ciudadanos en la campaña de 2015*. Barcelona: Editorial UOC.
- McChesney, R. W. (2013). *Desconexión digital. Cómo el capitalismo está poniendo a Internet en contra de la democracia*. El Viejo Topo.
- McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, Volume 36, Issue 2, SUMMER 1972, pp. 176–187, <https://doi.org/10.1086/267990>
- McLeod, J., Becker, L. y Byrnes, J. (1974). Another look at the agenda-setting function of the press. *Communication Research*, 1(2), 131–166.
- Miguel de Bustos, J. C. (2004): Sobre pluralismo y diversidad. *ZER – Revista de Estudios de Comunicación*, vol. 9, nº 16, pp. 9-16. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco. <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/5301/5157>
- Morales, L. y Mota, F. (2006): El asociacionismo en España. En: Montero Gibert, J. R.; Font Fàbregas, J. y Torcal Lorient, M. (eds.): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Palao Errando, J. A. y García Catalán, S. (2011). ¿Política-basura? Modelos de representación en la telebasura y la tertulia política. Murcia, X Congreso AECPA. <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/137.pdf>
- Pastor Francisco, T. (2015). *Las tertulias políticas en televisión. Una comparativa entre el modelo de “Un Tiempo Nuevo” y el de “La Sexta Noche”*. Trabajo Fin de Grado, curso 2014/2015, Universitat Jaume I.

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/145245/TFG_2014_pastorT.pdf?sequence=1

Rodríguez Pardo, J. (2005). Concentraciones mediáticas en España y pluralismo informativo: una búsqueda de los criterios iusinformáticos de control de la Comisión Europea (1990-2004). *Sphera Pública*, núm. 5, pp. 109-132. Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia. <http://www.redalyc.org/pdf/297/29700508.pdf>

Rubio Ferreres, J. M. (2008). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la *agenda setting*. *Gazeta de Antropologia*, 25 (1), artículo 01. https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.pdf

Sánchez Castillo, S. (2018). Audiovisual Politeness in TV Political Interviews. *Communication & Society* 31(2), 137-152. https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=677

Santamaría Guinot, L. (2017). Identidad emocional y tertulias televisivas en el contexto político de Catalunya. *ZER – Revista de Estudios de Comunicación*, vol. 22, núm. 43, pp. 129-147. DOI: 10.1387/zer.17720.

<http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/17720/16843>

Valera Ordaz, L. (2015): Building the news media agenda: Spanish political parties' influence on traditional media and blogosphere agendas during 2011's electoral campaign. *Communication & Society* nº 28(3), pp. 115-136. DOI: 10.15581/003.28.3.115-134. https://www.unav.es/fcom/communication-society/en/articulo.php?art_id=542

Wirth, W., y Schramm H. (2005). Media and Emotions. *Communication Research Trends*, volume, 24(3), pp. 1-39. Recuperado de http://cscs.scu.edu/trends/v24/v24_3.pdf

Wolf, M. (2000). *La investigación de la comunicación de masas*. Crítica y perspectivas. Barcelona: Paidós.

Anexo

Al Rojo Vivo

Colaborador	Presencias como tertuliano	Intervenciones como entrevistado	Contraargumentos recibidos (completos, parciales, matiz)
Lluís Orriols, profesor Carlos III	7	3	6, 0, 2
Javier Sardá, periodista/La Sexta	7		2, 1, 4
Estefanía Molina, Elnacional.cat	7		4, 3, 0
Pere Rusiñol, Alternativas Económicas	6	3+5+4+2+3+3+3	4, 5, 2
Enric Juliana, La Vanguardia	6		0, 0, 1
Pablo Simón, Politikon	5	4	0, 0, 1
Ignacio Cembrero, La Sexta	5		0, 0, 1
Angélica Rubio, El Plural	5		1, 1, 0
Ferran Casas, Nació digital	4	5+4+5	17, 7, 0
Javier Aroca, antropólogo	4		3, 1, 0
Pilar Gómez, La Razón	4		13, 1, 2
Fernando Berlín, La Cafetera	4		2, 3, 0

Jesús Maraña, Infolibre	4		1, 0, 1
Gabriel Sanz, Vozpópuli	4		4, 1, 3
Nativel Preciado, Revista Tiempo	4		1, 0, 1
Carlos Quilez, Crónica Global	3	3+4+3+3	
J. A. Zarzalejos, periodista	3	3+3	
Ignacio Escolar, Eldiario.es	3	3	0, 1, 0
Manuel Cobo, PP	3		1, 0, 0
A. Pérez Henares, grupo Promecal	3		2, 4, 0
Lola García, La Vanguardia	2	5+3+5+5+9+3+4+4+3	
Enric Hernández, El Periódico de Catalunya	2	4+4+4+3+3+6+3+3	1, 0, 0
Martín Pallín, juez emérito	2	4+4+3+6	
Gonzalo Boye, abogado	2	6+6	4, 1, 0
Gemma Robles, El Periódico de Catalunya	2	6+3	
Carlos Segovia, El Mundo	2	4	0, 0, 1
Rodríguez Burgos, Onda Cero	2	4	1, 0, 2
Miriam They, Societat Civil Catalana	2	3	
F. Marhuenda, La Razón	2		0, 4, 0
José Zaragoza, PSC	2		1, 0, 0
Raphael Minder, The New York Times	2		
Jorge Bustos, El Mundo	2		0, 3, 0
Manuel Rico, Infolibre	2		1, 1, 0
G.Llamazares, IU-Asturias	2		
María Claver, OKDiario	2		3, 1, 0
Pablo Montesinos, Libertad Digital	2		0, 1, 0
Neus Tomàs, Eldiario.es	1	7+3+5+2+3+5+5+5+3	
Joaquim Bosch, Juezas/ces por la Democracia	1	4+3+5+2+4	
Jordi Casas, La Sexta	1	4+3+3	0, 1, 0
José Carlos Díez, economista	1	5+3	
Toni Castejón, Sindicat de Mossos d'Esquadra	1	6	
Álex Ramos, Societat Civil Catalana	1	3	
Álex Cubero, Agencia EFE	1	3	
Astrid Barrio, El Periódico de Catalunya	1		
Teo Lozano, Atresmedia	1		

Joan López, profesor Abat Oliba	1		
Eva Granados, PSC	1		
Santi Vila, PdeCAT	1		
J.L. Sánchez, Eldiario.es	1		
Lucía Méndez, El Mundo	1		
J.M. Contreras, La Sexta	1		
Joaquín Castellón, La Sexta	1		
Mar Cabra, International Consortium of Investigative Journalists	1		
Joaquín Manso, El Mundo	1		
Pérez Medina, La Sexta	1		
Anna Grau, periodista	1		
Carlos Santos, periodista	1		
Fernando de Páramo, Ciudadanos	1		1, 2, 3
Eduardo Inda, OKDiario	-	3+3+2+4+5+2+5+3	0, 0, 1
M.Á. Campos, La SER	-	2+3+3+2+3+1+4+3	
González Vega, Jueces/zas por la Democracia	-	5+5+6+3+4	
Marcel Mauri, Òmnium	-	4+4+8	5, 1, 0
Jorge Verstryngge, politólogo	-	7+7	9, 1, 0
Vicent Sanchis, TV3	-	14	3, 6, 0
Marcos Paradinas, El Plural	-	5+5+3	
M. Sebastián, economista PSOE	-	4+4	
Jordi Évole, La Sexta	-	8	
Pérez Royo, catedrático U.Sevilla	-	7	1, 0, 0
Valentín Anadón, SAP-FEPOL	-	7	
Gonzalo Bernardos, economista	-	3+3	0, 1, 0
J.M. Olmo, El Confidencial	-	3+3	
Jordi Pina, abogado	-	6	1, 1, 0
Luis Rendueles, Entreviú	-	6	
Roger Español, manifestante	-	6	
Emilio Fernández, UPF	-	6	
Miguel Pallarés, fiscal	-	6	
Josep Bou, Asoc. Empresaris de Catalunya	-	5	
Cristina Almeida, abogada	-	4	
Joan Serra, Nació digital	-	4	

Enric Blanes, ANC	-	4	1, 0, 0
Ferran Monegal, El Periódico de Catalunya	-	4	
Fidel Masreal, El Periódico de Catalunya	-	3	
Pablo R. Suanzes, El Mundo	-	3	
Xabi Barrena, El Periódico de Catalunya	-	3	
Enrique Santiago, abogado	-	3	1, 0, 0
Carlota Guindal, La Vanguardia*	-	3	
Pablo Herraiz, El Mundo	-	3	
Antonio Salvador, El Independiente	-	3	

*Después, en El Español

Las Mañanas de Cuatro

Colaborador	Presencias como tertuliano	Intervenciones como entrevistado	Contraargumentos recibidos (total, parcial, matiz)
Ernesto Ekaiser, periodista	10	3+3+3	
Jaime González, ABC	9		2, 0, 1
Joan Guirado, El Món	7		2, 3, 0
Alejandro Vara, periodista	6		2, 1, 0
Pere Mas, RAC1	6	4+6	23, 10, 1
Alfonso Merlos, 13TV	6		0, 1, 2
Ana Pardo de Vera, Público.es	6		0, 0, 1
Carmen Morodo, La Razón	6		
Esther Palomera, Huffington Post	6		0, 2, 0
J.M. Calleja, periodista	6		
Pepe Oneto, Republica.com	5		
Fernando Garea, El Confidencial	5		
Rodolfo Irigo, periodista	5		0, 1, 0
Beatriz Talegón, Diario16	5		1, 1, 0
Daniel S. Ugart, Diari Ara	4		4, 2, 2
Cristina de la Hoz, El Independiente	4		1, 0, 1
J.M. Crespo, Público.es	4		1, 0, 0
Sol Sánchez, ATTAC	4		
Esther Esteban, El Economista/El Digital	4		

Javier Gállego Jané, periodista	3		2, 3, 3
Cristina Fallarás, La Marea	3		0, 1, 0
Israel García, OK Diario	3		3, 1, 1
Ana Terradillos, La SER	3		
Alicia Gutiérrez, Infolibre	3		
Mariona Ferrer, Diari Ara	3		1
Roger Pi de Cabanyes, Agencia Catalana de Noticias	2		0, 1, 1
J.M. Brunet, La Vanguardia	2		7
Nacho Corredor, politólogo	1	2+4+3+4+3+3	0, 0, 1
Carlos Carnicero, Economía Digital	1		
Ketty Garat, Libertad Digital/esRadio	1		
Antoni Sella, L'Eco de Sitges	1		
Cándido Conde-Pumpido, abogado	1		
Santi Terraza, Hydra Media/L'Eco de Sitges	1		
Javier Gallego, Carne Cruda	1	6	2, 2, 0
Magda Gregori, Racó Català	1		3, 2, 1
Enric Blanes, ANC	0	8+4+4	7, 1, 0
I. González Vega, Jueces/zas por la Democracia	0	4+6+4+6	2
Eduardo Garzón, economista	0	2	2
Agustín Vigo, Unión Federal de Policía	0	7+4	0
Marcelino Sexmero, Asoc. Jueces Francisco de Vitoria	0	4	0
Pilar García de la Granja, Mediaset	0	3+2+3+3+3	0, 1, 0
Pérez-Royo, Catedrático U.Sevilla	0	6+5	1, 2, 0
Juan Soto Ivars, El Confidencial	0	2+4+2+3	
Joaquim Bosch, Jueces/zas por la Democracia	0	3+3+3+4+2+6	
J.C. Monedero, profesor Complutense	0	3+5+3+3+4	6, 6, 1
J.C. Díez, economista	0	5+4+7	1, 1, 0
Agustí Alcoberro, ANC	0	3	0, 0, 1
Argelia Queralt, profesora UB	0	4	
Xavier Arbós, catedrático UB	0	5	
S. Niño Becerra, economista	0	4	0, 2, 0
Roser Mercader, TV3	0	4	

Toni Castejón, Sindicat de Mossos d'Esquadra	0	4	
Esteban Urreiztieta, El Mundo	0	4+4+4	
Marcel Mauri, Òmnium Cultural	0	5+8	5, 2, 0
Esther Vera, Diari Ara	0	5	
Quico Sallés, La Vanguardia	0	3	
Martín Pallín, juez emérito	0	5+4	
Luis Arroyo, sociólogo	0	3+3	
Marius Carol, La Vanguardia	0	3	
Carlota Guindal, La Vanguardia	0	4+3+4+5+4	
J. M. Gay de Liébana, economista UB	0	3+5+5	1, 2, 0
Xavier Melero, abogado	0	7	
Ramón Cotarelo, catedrático	0	7+4	5, 5, 1
Fernando J. Pérez, El País	0	3	
Antón Losada, profesor U.Santiago	0	5+8+7+6	
María Peral, El Español	0	4	
J. Nieva Fenoll, catedrático UB	0	3	
Cristina Almeida, abogada	0	5	
Joan Queralt, profesor UB	0	7	2, 2, 0
Albert Boadella, dramaturgo	0	5	4, 1, 0
J. Moreno Redondo, abogado	0	6	
J. Francisco Silva, asociación suboficiales Guardia Civil	0	7	
Dani Montero, El Español	0	4	
Pau Molins, abogado	0	4	
Emiliano Herrero, Policía CCOO	0	6	

